

Lectura y difusión de la obra del Inca Garcilaso en el virreinato peruano (siglos XVII-XVIII). El caso de los *Comentarios Reales**

Por: *Pedro Guibovich Pérez*
Instituto Riva-Agüero
Pontificia Universidad
Católica del Perú

Propósito del presente escrito es exponer una serie de reflexiones preliminares acerca de la lectura y difusión de la obra histórica de Garcilaso, en particular de los *Comentarios Reales*, en el virreinato peruano durante los siglos XVII y XVIII. Este trabajo forma parte de un proyecto mayor que vengo elaborando desde hace unos años, en torno al fenómeno de la lectura en el seno de la sociedad colonial peruana. Dos son las interrogantes que intentaré responder: ¿Cómo se leyeron e interpretaron los *Comentarios Reales*? y ¿Cuál fue la difusión de esta obra? Sin duda se trata de una tarea difícil de acometer, toda vez que estos dos aspectos resultan siendo los menos transitados por los investigadores interesados en la figura del célebre intelectual cuzqueño. Para ilustrar ambos temas me serviré principalmente de los textos de historia compuestos por autores coloniales así como de información proveniente de los repositorios documentales. Comenzaré precisando cuáles fueron los elementos sobre los cuales se edificó la fama del Inca entre el público lector, para luego presentar una visión general de los diferentes tipos de lectura de que fue objeto su obra. La segunda parte de mi trabajo estará dedicada a discutir una cuestión que considero de interés: el alcance de la difusión de los *Comentarios Reales* en el contexto colonial.

No cabe duda de que la difusión de la obra de cualquier autor guarda estrecha relación con la fama o prestigio que el mismo pueda tener. Por lo general, a mayor fama corresponde una mayor difusión. Tal fue el caso de Garcilaso. Veamos, pues, cuáles fueron los elementos que contribuyeron a una valoración de la obra del Inca entre el público lector colonial. Para documentar este aspecto traeré a colación algunos testimonios de escritores de los siglos XVII y XVIII.

* Versión revisada de la ponencia presentada en el Congreso Internacional "Los Mundos de Garcilaso" (Madrid - Montilla, abril 1990).

Inicia nuestro elenco el franciscano Buenaventura de Salinas. En su obra *Memorial de las historias del Nuevo Mundo Pirú*, impresa en 1630, el cronista criollo dedica los capítulos iniciales a reseñar la historia anterior a la invasión española. Para ello recurre a autores muy diversos: Gregorio García, José de Acosta, Antonio de Herrera, Juan de Torquemada, Pedro de Cieza, Levinio Apolonio, y claro está, Garcilaso. De este último dice que es un autor "a quien se debe dar crédito, por aver alcanzado en estas tierras grandes experiencias de lo dicho".¹

Por la misma época en que Buenaventura de Salinas andaba hurgando papeles y libros en su convento, otro escritor ponía manos a la historia de su orden. Se trata del jesuita Anello Oliva, italiano de nacimiento llegó al Perú a fines de la década de 1590. En su *Historia de los varones insignes de la Compañía de Jesús en el Perú* afirma de Garcilaso, que es sin lugar a dudas su autor preferido, lo siguiente:

preciándose de su nacimiento no rehusa a cada passo llamarse yndio en su Historia, y es el que mejor a mi ver la escribió de todos los historiadores para las cosas tocantes al Perú, porque fue grande escudriñador dellas y que con claridad las refiere en sus Comentarios.²

Mas adelante introduce otro comentario:

Hallo tan varios a los escritores que escriben del origen y prosapia de los reyes incas que no se a quien me siga de todos ellos; porque como unos y otros o por lo menos los más dellos escribieron esta materia por relaciones y estas fueron tan varias, también lo fueron sus escritos y menos fundados; con todo quien mejor y más se ha señalado en escribir la historia de los reyes incas del Perú, su crecimiento y fin es a mi ver el Inca Garcilaso en la Primera Parte de sus Comentarios Reales, pues la emplea toda en este argumento de sus leyes y estatutos y de sus hechos memorables, para lo cual tuvo dos grandes socorros, el uno fue la comunicación y relación que le hicieron los incas deudos y parientes suyos de quien se blasona descender por parte de madre y el otro las reliquias de los papeles que dixe arriba avían quedado del P. Blas de Valera, que fue no solo diligente, pero verídico escudriñador destas antiguallas.³

En otro pasaje de su *Historia*, el jesuita Anello Oliva refiere el episodio de la hazaña de Pedro de Candia en Tumbes, donde según se cuenta amansó un león y tigre, y escribe:

-
- 1 Buenaventura de Salinas, *Memorial de las historias del Nuevo Mundo Pirú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1957, p. 36.
 - 2 La introducción de la obra de Oliva, que contiene la historia de los incas, fue publicada por Juan Pazos Varela y Luis Varela Orbegoso con el título de *Historia del reino y provincias del Perú*. Lima, 1895.
 - 3 Ibid., p. 17.

Esta hazaña toca de passo Pedro de Cieça en el capítulo 54 de su historia, donde cuenta las que hizo Guayna Capac en la fortaleza y población de Tumbes y promete tratar más a la larga en la tercera parte que hasta aora no a salido a luz. Pero salió la segunda de los Comentario de Garcilaso, donde a lo largo le refiere en el capítulo 11 y 12 del primer libro y Herrera hace mención della; y assi la tengo por cierta, lo primero porque suele siempre Dios en las conversiones de grandes reinos y provincias obrar tales maravillas de que están llenas las historias; y lo segundo porque lo historiadores que las tratan fueron grandes inquisidores destas hazañas y Garcilaso mejor que nadie pudo saber esta verdad assi de su padre y de sus amigos que fueron de los primeros conquistadores, como de los quipocamayos y coronistas de los últimos incas en cuyo tiempo sucedió.⁴

Para este escritor el valor que debe otorgársele a la obra del inca reposa en varios elementos: el interés de los testimonios empleados (incas y españoles de la primera hora), haber sido el autor "grande escudriñador" de la historia pasada y la claridad del estilo.

Hacia fines del siglo XVII o principios del XVIII otro jesuita, Diego Francisco Altamirano, debió escribir su *Historia de la Compañía de Jesús*.⁵ Lamentablemente de esta obra sólo nos han quedado algunos fragmentos, los referentes al suplicio de Túpac Amaru I y a la labor misional jesuítica en las regiones de Chile y Mojos. Este texto, sin duda de mayor aliento que el de Oliva, por cuanto cubre un período más dilatado de tiempo, desapareció en el incendio de la Biblioteca Nacional del Perú en 1943. Resulta interesante citar la opinión del jesuita madrileño acerca del inca y su obra:

Siendo tan eclesiástica nuestra historia, juzgo hierro della entretejerla con noticias puramente seculares y políticas de que han escrito con pleno acierto y suma erudición historiadores justamente aclamados. Por lo cual sólo apunto algun caso; no refiero mas por extenso, cuando lo juzgo necesario para dar noticia más clara de punto alguno propia de nuestra narración. Ni será contra lo propuesto el referir ahora algo más por extenso la chronología de los reyes gentiles del Perú, recopilando en breve lo que en su Primera parte de los Comentarios Reales describe Garcilaso, no sólo muy erudito, sino justamente aplaudido por lo ajustado a la verdad, por lo que tuvo de sangre real descendiendo por línea materna de los reyes incas del Perú.⁶

Como su hermano de orden Oliva, Altamirano pone de relieve la erudición del autor y la veracidad de su testimonio, en su opinión fundada por su ascendencia inca.

4 Ibid., p. 89. La referencia a la obra de Cieça ha sido tomada de Garcilaso.

5 Vid. Carlos Romero. "El suplicio del primer Túpac Amaru. Fragmentos de la Historia del Perú del padre Diego Francisco Altamirano", *Revista Histórica*, XV, Lima, 1942.

6 Ibid., p. 145-146.

No menos ilustrativo es el parecer de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, quien en su *Historia de la villa imperial de Potosí*, obra compuesta entre 1705 y 1708, y en la cual no oculta su afición por Garcilaso, escribe:

Entre los que siguen la verdad de este suceso [se refiere al episodio de Cajamarca] son Garcilaso de la Vega en sus Comentarios Reales, el licenciado Antonio Cabeza de Vaca en su delicada Historia del Perú y el capitán Pedro Méndez en la de Potosí, los cuales como naturales de estos reinos indianos escribieron como en realidad pasó, así se les debe dar entero crédito pues más cierto es en las cosas humanas lo que se ve que lo que se oye, y mejor testigo el que escribe en la patria que el que asiste en Europa, que aunque no se hallaron cuando sucedió, luego que nacieron (particularmente el Inga Garcilaso y el licenciado Cabeza de Vaca) y tuvieron uso de razón, lo entendieron por los mismos españoles que se hallaron en el y quisieron desapasionados contar la verdad, juntamente con los sucesores de Atahualpa y muchos indios que fueron testigos de vista.⁷

Arzans, como los otros autores citados, señala que el valor de la obra del inca se halla en la naturaleza de los testimonios utilizados, pero agrega que, además, en la condición de ser su autor "natural" del reino.

Finalmente, dentro de este elenco de opiniones provenientes de autores coloniales traigo la del deán Diego de Esquivel y Navia. Cuzqueño, miembro de una antigua y poderosa familia de terratenientes y encomenderos, en la segunda mitad del siglo XVIII escribió —siguiendo el modelo de los Anales— las *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. En este texto, en el que se recogen abundantes datos sobre la historia regional provenientes de fuentes manuscritas e impresas, Esquivel dice, al referirse a la diversidad de opiniones que encuentra entre los autores acerca de la fundación del Cuzco:

Pero dejando estas y otras consejas [se refiere a Herrera, Salinas y Fernández de Córdova] lo más verosímil y moralmente cierto es lo que Garcilaso por relación de un Inca deudo suyo y otros asiente en la Primera Parte de sus Comentarios.⁸

Y en otro pasaje, dedicado a comentar nuevamente la diversidad de opiniones existentes en torno a la manera cómo los Incas realizaban el cómputo de los meses, precisa: "Lo cierto es que Garcilaso se informó de los mejores quipucamayocs o relatores más antiguos de esta corte"⁹. Opinión similar vierte al tratar de la sucesión de los incas: "Los demás historiadores, fuera de Garcilaso, no observaron puntual antropología en la sucesión de los reyes incas".¹⁰ Queda claro que para Esquivel el testimonio del Inca merece todo

7 Bartolomé de Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la villa imperial de Potosí*. Ed. de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. Providence, 1964-1965, t. I. p. 29.

8 Diego de Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas del Cuzco*. Lima: Fundación A. Wiese, 1980, t. I., p. 7.

9 Ibid., p. 6

10 Ibid., p. 39.

crédito, por cuanto él se ha informado de testigos dignos de fe: parientes incas y quipucamayocs.

Testimonio vivencial, originalidad de fuentes, erudición del autor, claridad de estilo y condición de peruano, sobre estos cinco aspectos reposó la fama del Inca entre los lectores coloniales.

La lectura de los Comentarios Reales

Pero se plantea una interrogante ¿cómo se leía o interpretaba la obra del inca durante los siglos XVII y XVIII? O dicho de otra manera ¿hubo una o varias lecturas de su obra? El cotejo de los textos permite aventurar algunas conclusiones preliminares.

En la mayoría de los textos que tratan de historia compuestos en ese período aparece citada o glosada la obra del Inca. Trátese ya de las crónicas de las órdenes religiosas (Calancha, Córdova y Salinas, Oliva, Altamirano, Meléndez), de los escritos de los analistas (Montesinos, Esquivel), de las historias locales (Salinas, Mogrovejo de la Cerda, Contreras y Valverde, Arzanz y Vela, Ramírez del Aguila) o de eventos (Castro, Peralta) así como de las misceláneas (Llano Zapata) o de los eruditos artículos de los intelectuales ilustrados de fines del XVIII (Unanue y otros).

Las citas en estas obras remiten a diversos aspectos tratados por el inca en los *Comentarios Reales*. Predominan, claro está, las referidas a la historia incaica, aunque también con frecuencia se aduce la autoridad del inca para documentar aspectos tan diversos como pueden ser la toponimia, la geografía, los recursos naturales de una región o algún pasaje de la conquista española.

Asimismo se advierte en la mayoría de estos autores una especial fascinación por dos aspectos tratados en los *Comentarios Reales*. Estos son las descripciones de la fortaleza de Sacsahuamán y del templo del Coricancha. Se glosa al Inca y se presentan estos ejemplos para ilustrar la riqueza y poderío del Tahuantinsuyu. Por cierto, la imagen más gráfica de ello resulta siendo la del Coricancha, con su extraordinaria cantería, las representaciones de sus divinidades y su fabuloso jardín de oro.¹¹ Conviene tener presente que fue Garcilaso, entre todos los cronistas, el que mayor atención otorga a la descripción del Coricancha, al cual dedica varios capítulos de su obra.

Pero así como la obra del Inca es apreciada, no por ello su lectura deja de suscitar reparos. La falta de precisión, de objetividad y veracidad, y la verosimilitud de algunas apreciaciones son los aspectos destacados por sus críticos lectores.

Las críticas acerca de la falta de objetividad del inca provienen de dos autores, curiosamente ambos jesuitas: Diego Francisco Altamirano y Juan de Velasco. Para el primero la apreciación de Garcilaso sobre el proceder del virrey Toledo con Túpac Amaru I es tendenciosa:

11 Se constata en los textos de Oliva, Salinas, Vázquez de Espinosa, Mogrovejo de la Cerda y Peralta.

Era pariente por parte de madre [escribe Altamirano refiriéndose al Inca]; otros mestizos le informarían a favor del inca y, por consiguiente, contra el virrey, sentidos de que le hubiese tratado como traidor contra nuestro rey catholico. Por lo qual no hace fe su testimonio por ser testigo apasionado para este caso.¹²

Por su parte, el jesuita Juan de Velasco, escritor de fines del XVIII, si bien reconoce la autoridad de Garcilaso en materia de historia cuzqueña, pone en tela de juicio su falta de objetividad en el tratamiento de "las antigüedades del reino de Quito":

El Inca Garcilaso uno de los que mejor escribieron sobre las antigüedades del Imperio Peruano, escribe mal lo poco que escribe sobre las antigüedades del reino de Quito, sobre que nunca estuvo bien dispuesto. En el punto de las guerras civiles y del motivo y progreso de ellas, no se le puede dar fe; porque siendo él hijo de una Coya del Cuzco, lo ciega la pasión del partido en muchos casos.¹³

Al autor cuzqueño no solamente se le cuestiona su falta de objetividad sino también su veracidad. Así Anello Oliva no oculta su desacuerdo con la versión que da de la historia anterior a la aparición de los incas. El autor jesuita declara que para documentarse acerca de la historia prehispánica ha manejado:

un vocabulario antiguo de mano del padre Blas Valera que trajo consigo el padre Diego de Torrez Vázquez desde Cádiz, quando vino al Perú, muy inteligente de la lengua quechua y grande escudriñador de las antiguallas del Perú y sus incas.¹⁴

Oliva opina que a partir de la lectura de este manuscrito no es posible sostener, como lo hace Garcilaso, que antes de los Incas los pobladores de los Andes no poseyeron cultura:

digo ser falsa esta opinión porque si mucho antes de la venida de Christo Nuestro Señor al Mundo uvo reies en el Perú [...] es que tendrán sabiduría y gobierno para regir a sus vasallos y tener alguna forma y figura de república.¹⁵

Y concluye Oliva planteando, en oposición a Garcilaso, que Manco Capac no habría sido el primer inca, sino sólo el restaurador, ya que hay evidencias – suministradas por los escritos de Blas Valera – de la existencia de reyes anteriores. No está demás recordar que para Garcilaso, los incas representaban el primer desarrollo cultural en la región andina. Como es conocido, influido por

12 Carlos Romero, art. cit., p. 183.

13 Juan de Velasco, *La Historia antigua*. Quito: Ariel, s. a., t. I, p. 166-167.

14 Anello Oliva, op. cit., p. 71.

15 Ibid., loc. cit.

los testimonios de sus informantes cuzqueños, alteró la realidad de los hechos y ocultó los desarrollos anteriores que sí fueron comentados por Guamán Poma.¹⁶

Otro impugnador de la veracidad del testimonio del Inca fue el cronista Hernando de Montesinos:

Garcilaso, el mestizo, fingió mil quimeras contra el pobre de Phelipe, porque decía la verdad y era fiel a los castellanos, sólo para escusar la pusilanimidad del inca, pareciéndole que con echarle la culpa a Phelipe y decir que el Inca hallaba cumplida la profecía de su padre de que los viracochas le avían de quitar el reino, sepultaba el valor de los castellanos.¹⁷

El pasaje está tomado de una de las obras de Montesinos, los *Anales del Perú*, y específicamente de la parte donde se comenta lo sucedido en Cajamarca en noviembre de 1532. En dicho texto es notoria la animadversión de Montesinos hacia el inca, animadversión teñida acaso de cierto desprecio. Porras sugiere que dicha actitud puede atribuirse al poco caso que Garcilaso hizo de los tiempos preincaicos en los que el clérigo español dio rienda suelta a su fantasía.¹⁸ La crítica de Montesinos resulta infundada, ya que en realidad Garcilaso exculpa a Felipe (o Felipillo) de las acusaciones que le levantaron otros historiadores, y afirma que sus errores se debieron a su desconocimiento de la lengua española. Acierta sí Montesinos en explicar el razonamiento del inca: el imperio cayó no tanto por el poderío y las armas de los españoles, como por un designio divino.

También Montesinos cuestiona la falta de precisión en los *Comentarios Reales*. Así corrige la fecha de introducción del trigo en el Perú:

quando el año pasado llegó aquí [se refiere al Cuzco] el obispo fray Juan Solano huyendo de Pizarro y le dieron maíz en casa del Inca Garcilaso y no como dice en el tomo 1, libro 9, capítulo 24, que porque no avía llegado el trigo al Perú, pues de lo dicho se colige que havía hartado.¹⁹

Según Montesinos, a partir de la lectura de los libros de actas del Cabildo de Huamanga se podía establecer que ya en 1548 existían cultivos de trigo en el Perú, en particular en esa región. Y añade un comentario sarcástico: "no me espanta que este autor no lo ubiere visto porque comía maíz". Montesinos intencionalmente ha tergiversado lo escrito por el Inca. En realidad, este sólo afirma que al citado obispo se le dio pan de maíz en su casa porque por entonces en el Cuzco, a pesar de la existencia de trigo, no se fabricaba pan de ese cereal.

16 Manuel Burga, *El nacimiento de la utopía*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1988, p. 303.

17 Hernando de Montesinos, *Anales del Perú*. Ed. V. Maurtua. Madrid: 1906, t. I. p. 75.

18 Ibid., p. Raúl Porras, *Los cronistas del Perú*. Ed. de Franklin Pease. Lima: Banco de Crédito, 1986, p. 491.

19 Montesinos, op. cit., p. 195.

Ejemplos de críticas lanzadas contra el inca a propósito de la verosimilitud de sus testimonios pueden encontrarse en los escritos de autores del siglo XVIII (Ignacio de Castro, Miguel Feijoo de Sosa).²⁰

Durante el siglo XVIII la lectura de los *Comentarios Reales* sin duda fue mayor que en el siglo precedente. Como lo demuestran los documentos e investigaciones recientes, Garcilaso fue entonces fervorosamente leído por curacas y descendientes de la aristocracia cuzqueña, así como por una elite de criollos ilustrados. Sin embargo, como veremos, en cada uno de estos grupos la lectura de la obra adquirió matices muy característicos.

Hace ya varios años que John Rowe llamó la atención acerca del desarrollo en el siglo XVIII, dentro de la elite indígena andina, de un movimiento nacionalista, basado en la tradición inca, que sirvió de estímulo para las rebeliones que conmocionaron el virreinato peruano durante esa centuria.²¹ El movimiento contó con un programa de propuestas que cuestionaban el orden colonial y planteaban mayores responsabilidades para los indios en el gobierno, mejor justicia, acceso a las dignidades eclesiásticas y reformas económicas, como la abolición de la mita de Potosí y el reparto de mercancías. Una de las manifestaciones más significativas del movimiento fue la recuperación o revalorización del pasado indígena, que se tradujo en el empleo de los trajes tradicionales por parte de la nobleza, el empleo de símbolos incas en la decoración de objetos utilitarios y la pintura, la supervivencia de representaciones históricas referidas a la historia inca en fiestas públicas y la lectura de Garcilaso. Pero, ¿cómo entender el origen de este fenómeno cultural? ¿cuál fue el contexto que lo hizo posible? Alberto Flores Galindo propone una respuesta. Sostiene que la recuperación del pasado indígena estuvo acompañada de una recuperación demográfica y económica de la población andina. Desde inicios del siglo XVIII, precisa, hay evidencias de un crecimiento de la misma, lo cual llevó también a un incremento de los indios forasteros y mestizos. A este último grupo, como es sabido, le cupo un rol importante en los movimientos antifiscales del siglo XVIII, cuando la Corona intentó incorporarlos a la condición de tributarios. Pero junto a la recuperación demográfica, que habría acentuado aún más el desequilibrio de fuerzas en el seno de la sociedad colonial, Flores Galindo observa que en el siglo XVIII:

la vieja situación de subordinación de la república de indios respecto de la república de españoles, establecida hacia 1560, ha variado y se tiende a una nueva relación, donde un sector de la población indígena comienza a diferenciarse de los campesinos, penetra en otras actividades económicas y consigue formar linages y acumular riquezas, compitiendo con los españoles, a veces con éxito.²²

20 Miguel Feijoo de Sosa, *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*. Ed. Facsimilar. Lima: Ausonia, t. I. p. 109-110. Se discute la introducción de los cultivos de azúcar en el Perú.

21 John Rowe, "El movimiento nacional inca del siglo XVIII", en A. Flores Galindo (ed.), *Túpac Amaru II- 1789*. Lima: INIDE, 1976, p. 11-66.

22 Alberto Flores Galindo, *Buscando un Inca*. La Habana: Casa de Las Américas, 1987, p. 108.

De la recuperación económica a la toma de identidad y el reclamo político sólo había un paso, y los curacas andinos no dudaron en darlo. Pero cabe preguntarse ¿cuál fue la influencia de un autor como Garcilaso en este proceso? Es sabido que la imagen que Garcilaso presenta del estado inca en sus *Comentarios Reales* es una imagen idealizada, en la cual reina la justicia y cuyo régimen moral no admitía desigualdad. La idealización del estado llevó a Garcilaso a magnificar las obras de ingeniería hidráulica, a ponderar la justicia en la distribución de las aguas, el trabajo agrícola y el reparto de tierras, mediante el cual todos alcanzaban a tener lo necesario para la subsistencia. Finalmente el tributo se entregaba en trabajo, no era excesivo y se pagaba cultivando las tierras del estado y participando en las obras públicas.²³ El contraste que esta imagen podía ofrecer con la situación colonial contemporánea no podía ser más acusado y claro. Como señala Flores Galindo, en la memoria de los indios se reconstruyó el pasado andino y se lo transformó para convertirlo en una alternativa al presente:

Este es un rasgo distintivo de la utopía andina —precisa el mismo autor—, la ciudad ideal no queda fuera de la historia o remotamente al inicio de los tiempos. Por el contrario es un acontecimiento histórico. Ha existido, tiene un nombre: el Tahuantinsuyu. Unos gobernantes: los incas. Una capital: el Cuzco. El contenido que guarda esta construcción ha sido cambiado para imaginar un reino sin hambre, sin explotación y donde los hombres andinos vuelvan a gobernar.²⁴

Todo parece indicar que, en la reconstrucción y transformación de la imagen del pasado andino, la influencia de Garcilaso fue decisiva. Su lectura nutrió la utopía andina, alentó esperanzas y se convirtió en el sustento de ideales y reclamos. La lectura del Inca debió estar reservada a aquellos curacas aculturados, muy probablemente a aquellos que habían sido instruidos por los jesuitas y que por consiguiente se hallaban en situación inmejorable de poder aprehender el mensaje de Garcilaso. No queda del todo clara la magnitud de la difusión de la obra entre la élite nativa. Los ejemplos que tenemos para ilustrarlo son escasos, y ciertamente se requiere una mayor investigación sobre el tema. La difusión de Garcilaso, más allá de la esfera de esta élite aculturada, fue posible porque la obra era discutida y conversada. "A través de la aristocracia indígena Garcilaso se insertó en la cultura oral", señala Flores Galindo.²⁵

Que los *Comentarios Reales* fueron leídos por Túpac Amaru II y sus seguidores más cercanos lo prueba la documentación del proceso seguido a los rebeldes de 1780.²⁶ A partir del análisis de la misma se constata que la lectura y comentario de la obra se acompañó muchas veces con el préstamo intermitente

23 Manuel Burga, op. cit., p. 306.

24 A. Flores Galindo, op. cit., p. 51.

25 Ibid.

26 Carlos Daniel Valcárcel, "La prohibición de los Comentarios Reales", *Letras*, 64, Lima, 1960, p. 16.

del texto. Entre los aficionados lectores del Inca se contó Miguel Montiel. En declaraciones vertidas en diciembre de 1780, al ser preguntado acerca de sus lecturas respondió que solía leer "libros místicos y algunos de historia, entre estos los Comentarios de los yngas por Garcilaso".²⁷

De hecho el propio Túpac Amaru II tuvo a los *Comentarios Reales* como libro de cabecera y compañero de sus viajes. La influencia de Garcilaso en el rebelde de Tinta es un aspecto que ha sido bastante bien estudiado por José Durand y sobre el cual no me detendré. Basta, por ejemplo, leer sus cartas y proclamas para advertir —como lo ha hecho Durand— que el pensamiento de Túpac Amaru está inspirado en la tesis garcilacista de la restitución imperial.²⁸

Luego de haber sido derrotado militarmente el levantamiento de Túpac Amaru, la administración colonial puso en práctica un conjunto de medidas destinadas a reprimir las manifestaciones culturales del movimiento nacionalista andino. Entre ellas estuvo la prohibición de los *Comentarios Reales*. Para los atentados oficiales reales y otros personajes partidarios del régimen colonial no había pasado inadvertido el carácter subversivo de la obra. Al respecto, es muy ilustrativa la opinión del criollo Manuel de Moscoso y Peralta, obispo del Cuzco, expuesta en una carta al visitador José Antonio de Areche:

Si los Comentarios de Garcilaso no hubieran sido toda la lectura e instrucción del ynsurgente Josef Gabriel Tupa Amaro, si sus continuas invectivas y declamaciones contra los españoles no hubiesen radicado tanto en su ánimo; si lo que se habla de los señores virreyes que governaron los principios de este reyno, de las reales audiencias y demás juezes no se hubiese permitido dar tan fácilmente a la prensa, y en una palabra si estas y otras lecciones de algunos autores regnícolas no hubieran tenido la aceptación del traydor en lo mucho que en ellas se vierte sobre la conquista, no emprendería Tupa Amaro el arrojito detestable de su rebelión. Este se mantenía quieto en los confines del cortísimo pueblo de Tungasuca, reducido a la labor de unos infértiles sembrados y sujeto al aparejo y reata, en el tráfico de mulas; pero la incauta expresión de muchos imprudentes y manejo de aquellos libros que devían quemarse alentaron aquel espíritu para la irrupción que experimentó el reyno.²⁹

Este escrito de Moscoso fue remitido por Areche a Madrid. A estas opiniones se sumaron las de Benito de Matalinares acerca del proceso de pacificación. Con tales precedentes, Carlos III mediante una real cédula, suscrita en Aranjuez el 21 de abril de 1782, decretó la prohibición de los *Comentarios Reales* y detener los trámites de genealogía que se estuviesen siguiendo en las instancias administrativas coloniales. En la parte final del documento, el rey recomendaba a las autoridades encargadas de ejecutar la orden usar:

27 Ibid., p. 17.

28 José Durand, "El influjo de Garcilaso Inca en Túpac Amaru", *COPE*, 5, Lima, 1971.

29 C. Valcárcel, art. cit., p. 18.

de quantos medios regular conducentes, aunque sea haciendo comprar los ejemplares de estas obras por terceras personas de toda confianza y secreto, y pegándoles de la Real hazienda, pues tanto importa el que llegue a verificarse su recogimiento para que queden esos naturales sin este motivo más de vivificar sus malas costumbres con semejantes documentos.³⁰

Pero como veremos más adelante, cuando nos ocupemos de la difusión de los *Comentarios Reales* en el virreinato, a pesar de esta prohibición, la obra siguió circulando.

Diferente fue la lectura que de la obra de Garcilaso hicieron los criollos ilustrados. Lectura erudita ciertamente, pero con un claro matiz nacionalista. En las últimas décadas del siglo XVIII se desarrolló en Latinoamérica una literatura hiperbólica, en la cual particularmente los criollos ponderaban las riquezas de sus países, elogiaban su pasado y sus gentes. Visto a la distancia este entusiasmo era exagerado y el conocimiento que los escritores revelan tener de otras partes del mundo no era muy exacto. Pero era una reacción natural contra las tesis que circulaban en Europa acerca de la inferioridad y degeneración del hombre, animales y flora en el Nuevo Mundo, mito propalado por algunos autores europeos. En ciudades como México, Caracas, Bogotá y Lima, élites de criollos cultivados polemizaron con los escritores europeos en un afán de defensa de lo americano y con el firme propósito de desvanecer la ignorancia europea acerca de la realidad de sus países.³¹

En Lima, entre 1791 y 1795, el *Mercurio Peruano de Historia, Literatura y noticias públicas* se convirtió en el principal portavoz de las inquietudes de los ilustrados criollos. La finalidad de esta publicación fue claramente definida en su primer número, aparecido el 2 de enero de 1791:

El principal objeto de este papel periódico según el anuncio que se anticipó en su prospecto, es hacer más conocido el país que habitamos, este país contra el cual los autores estrangeros han publicado tantos paralogismos.³²

Preocupación esencial fue entonces dar a conocer el país a sus paisanos y los europeos. Para ello publican artículos de geografía, historia, ciencias y economía, comercio y otros destinados a fomentar la industria. En varios de los artículos de historia aparecen citados o glosados, a veces de modo poco riguroso, textos o ideas provenientes de los *Comentarios Reales*. Veamos, pues, cómo leyeron e interpretaron a Garcilaso los colaboradores del *Mercurio Peruano*.

El primero en romper lanzas en defensa de la civilización andina fue Hipólito Unanue. En un extenso artículo titulado "Idea general de los monumentos del antiguo Perú e introducción a su estudio", afirma:

30 Ibid., p. 20.

31 John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas*. Barcelona: Ariel, 1976, p. 41

32 Edición del 2-I-1791, p. 1.

Los Autores de la Enciclopedia en el artículo América, niegan haber en el Perú tal vereda [se refiere a los caminos incas por lo cordillera]. No hay otro medio de convencerlos sino que hagan un viaje, y verán los restos sumptuosos que nos han quedado. Quisiéramos que unos filósofos que se glorian de tener por Patria a todo el mundo, no fuesen tan falaces y enemigos de la verdad, desnudándose de las preocupaciones nacionales quando lean a Garcilaso, a quien levantan mil testimonios.³³

Al año siguiente, el paceño Pedro Nolasco Crespo, en una "Carta" dirigida a la Sociedad que editaba el *Mercurio Peruano* nuevamente se ocupa de los monumentos de los antiguos peruanos. Esta vez su escrito tiene por finalidad, según el mismo expresa, desvanecer "la falsa idea de la brutalidad peruana o de su extrema barbarie". Al tratar acerca de la momificación practicada por los antiguos incas, dirá con entusiasmo:

Ninguna otra nación alcanzó el secreto que tubieron los peruanos para conservar los cadáveres. En su templo del Cuzco mantenían al ayre superficial (que corroe los mismos mármoles) y a la vista del pueblo los cadáveres de todos sus reyes, desde el fundador del imperio Manco Cápac, sentados en sus andas como si fueran vivos; y asegura Garcilaso que los vio y el más antiguo Manco Capac estaba en sus carnes con el pelo cano y los ojos vivos y resplandecientes, después de siete o más siglos. En su cotejo pues se ridiculizan las carnes momias que tanto se han ponderado del Egipto o de las cuevas sepulcrales de las islas afortunadas, dichas Canarias.³⁴

Otro colaborador, el limeño Tomás Méndez y Lachica, de la congregación oratoriana, escribe sobre la historia del hospital de niños expósitos de Atocha, fundación limeña de mediados del XVII. En medio de sus digresiones moralistas pondera el sentimiento de solidaridad de los antiguos peruanos: "Nuestra amada patria entra en este predicamento de humanidad acia los huérfanos y los pupilos, aun antes de la época feliz de su sujeción al dominio castellano". Y en una nota a pie de página agrega, glosando un texto de Garcilaso:

Los indios ofrecen un exemplar de humanidad asombroso para los que tiene la presunción de llamarse bárbaros, por orden del Inca se labraban a costa del común las tierras de los huérfanos y viudas inmediatamente después de la del Sol. Había un magistrado que cuidaba peculiarmente de esa operación llamabase Lactacamayu y era como un tribuno de los pobres.³⁵

Contemporáneo del *Mercurio Peruano* fue el *Diario de Lima*, dirigido por Jaime Bausate y Mesa. En este periódico, y dentro de la sección "Amenidades

33 Edición del 17-III-1791, p. 205.

34 Edición del 19-VIII-1792, p. 264-265.

35 Edición del 21-VIII-1791, p. 297.

Peruanas", se publicaron varias entregas sobre la religión de los incas. El autor de las mismas nos resulta desconocido, aunque todo parece indicar que se trataba de un criollo. En cualquier caso se muestra como un atento lector de Garcilaso, a quien sigue en varios pasajes, así como un decidido polemista.

Con el designio de obscurecer —escribe— la gloria de que le resulta a la España, de que un corto número de sus valerosos hijos sojuzgasen los vastos imperios de América, se han empeñado muchas plumas extranjeras en vilipendiar las varias naciones que la pueblan. Según ellos, estas han formado siempre una tropa de viviendas entre quienes los más advertidos no se distinguen mucho de aquellos industriosos irracionales, que dotados de un infinito sino, superan al resto de los individuos de su especie. Pero al comparar el talento de los pueblos americanos con el de los del mundo antiguo, no sólo se encuentra aquella asombrosa inferioridad que se figura, sino por el contrario, se descubren ciertos rasgos sublimes en que tienen una superioridad decidida.

El imperio sólo de los incas puede entrar en paralelo con el romano y con todos los más célebres del gentilismo. Parece que se equilibra con ellos en el progreso de las bellas artes y letras, les disputa la primacía de la ciencia del gobierno, y les hace una gran ventaja en la moral y religión.³⁶

Más adelante el mismo autor señala que, a diferencia de lo que sucedía con griegos y romanos, entre quienes "Todo era sombra[...] por lo que respecta al conocimiento de la Deidad", los incas y sus vasallos conocieron "la existencia de una causa superior" y agrega:

No sé de donde han sacado algunos autores la ridícula especie de que los peruanos adoraban los bosques y otras bagatelas iguales [...]. Los monumentos de aquellos siglos que aun permanecen destrozados nos advierten que nunca edificaron adoratorios en los bosques, sino en las altísimas cumbres de las montañas, enteramente estériles. Parece que la intención de esos antiguos indios era separarse en quanto pudiesen de la tierra para mirar más de cerca y con desembarazo el cielo. Llegando a este lugar recuerdo una sentencia del filósofo Inca Roca, que demuestra muy bien como opinaban los Incas acerca de estas cosas criadas que adoró el gentilismo del otro mundo: Si yo hubiere de adorar alguna cosa de las de acá abaxo, cierto yo adorase al hombre sabio y discreto, porque haze ventaja a todas las cosas de la tierra. Empero el que nasce niño y cresce y al fin muere, el que ayer tuvo principio y hoy tiene fin: el que no puede librarse de la muerte, ni cobrar la vida que la muerte le quita no deve ser adorado.³⁷

Aunque el autor no lo declare, el parlamento está tomado literalmente del capítulo XIX del libro IV de los *Comentarios Reales*. Con este texto, que procede

36 Edición del 7-XII-1790, p. 1-2.

37 Edición del 7-XII-1790. p. 3

de Blas Valera, Garcilaso quiere demostrar el conocimiento que los incas tuvieron por ley natural de Dios, en su opinión representado por Pachacamac. El propio Garcilaso lo explica de la siguiente manera:

Demás de adorar al Sol por Dios visible, a quien ofrecieron sacrificios y hizieron grandes fiestas [...] los reyes incas y sus amautas, que eran los filósofos, rastrearon con lumbre natural al verdadero Dios y Señor Nuestro, que crió el cielo y la tierra [...] al cual llamaban Pachacamac. 38

En sus *Comentarios Reales* Garcilaso presenta con varios ejemplos que los incas habían alcanzado un alto desarrollo de civilización, no eran bárbaros y menos aún salvajes. Argumenta que su gobierno, código y moral seguían los dictados de la ley natural y que sólo necesitaban de la gracia de la revelación cristiana para alcanzar la perfección humana.

También el ilustrado Ignacio de Castro fue lector aficionado del Inca y, como sus compatriotas Unanue, Crespo y Méndez, asumió la defensa de la antigua civilización incaica. En su *Relación de la fundación de la real audiencia del Cuzco*, impresa en 1788, el intelectual tacneño, comenta al tratar de la religión y estado incas:

Los monarcas peruanos detestaron siempre estos sacrificios de sangre. Jamás se vieron en sus templos, los prohibieron en las naciones que conquistaron, abominaron los manjares religiosos o regalados en sangre humana.

Y añade:

Esta suavidad de su política, esta dulzura de sus leyes, esta detestación de sacrificios cruentos humanos víctimas, los debe colocar en el orden de mentes llenas de luces naturales, capaces de hacer honor a la humanidad. Vergüenza es que se llegase a dudar si se habían de colocar entre los individuos de la especie humana o degradarlos sino hasta el grado de bestias, al de uno de clase media entre lo racional y lo irracional.³⁹

En este texto es clara la filiación de las ideas de Castro con las expuestas por Garcilaso en los *Comentarios Reales*.

De lo anteriormente expuesto se colige que para los escritores criollos de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se trata de documentar algún aspecto de la historia prehispánica o asumir su defensa, se recurre a Garcilaso. El reconocimiento de Garcilaso como "autoridad" otorga a su obra un valor muy especial por encima de cualquier otra que trata de historia indígena.

38 Garcilaso, *Comentarios Reales*. Lima: Banco de Crédito, 1987, p. 47.

39 Ignacio de Castro, *Relación de la fundación de la real audiencia del Cuzco*, en *Colección Documental de la Independencia del Perú*, t. II, Vol. I, Lima, 1973, p. 173.

La difusión de los Comentarios Reales

La Primera Parte de los *Comentarios Reales* apareció publicada en 1609 y la Segunda en 1617, cuando ya su autor había fallecido. El éxito de la obra en Europa está demostrado por el número de ediciones que se hicieron en los siglos XVII y XVIII. En 1625 se tradujo al inglés y ocho años más tarde al francés.

Durante el siglo XVII la difusión de los *Comentarios Reales* en el virreinato peruano fue limitada. Algunas evidencias acreditan tal aseveración. Llama poderosamente la atención el hecho de no encontrar registrada la obra en ninguna biblioteca de ese siglo, trátase de particulares o institucionales. Más aún, no figura en embarques de libros remitidos por libreros peninsulares a sus similares radicados en Lima.

La Primera Parte parece haber sido menos conocida que la Segunda. Cabe recordar que cuando los albaceas del Inca procedieron a hacer el inventario de sus bienes después de su muerte, encontraron en su casa "quinientos libros poco más o menos, en papel de la Primera Parte".⁴⁰ Consta sí que su difusión fue temprana, ya que está documentado que el célebre párroco de indios Francisco de Avila poseía en 1623 una copia manuscrita.⁴¹

En lo que se refiere a la Segunda Parte o *Historia general del Perú*, que también al parecer circuló poco, hay evidencias que muestran que fue conocida en Lima poco tiempo después de su publicación. Entre 1617 y 1618 los herederos del licenciado Gaspar de Espinosa presentaron varios memoriales a la Audiencia de Lima solicitando mercedes y para ello expusieron los servicios prestados por su antepasado en las jornadas iniciales del descubrimiento y conquista del Perú. Para fundamentar su reclamo aquella vez citaron las *Décadas* de Antonio de Herrera y con frecuencia la Segunda Parte de los *Comentarios Reales*.⁴²

En el siglo XVIII la situación fue diferente, los *Comentarios Reales* circularon profusamente, y el interés por su lectura fue sin duda mayor. Si en el siglo anterior parecen haber estado sólo en manos de cronistas de órdenes religiosas y de eventos e historiadores, en el XVIII fueron leídos por clérigos, funcionarios, intelectuales y —como se ha visto— revolucionarios. He podido documentar su presencia en inventarios de bibliotecas de la segunda mitad de este siglo. La Primera Parte figura en la colección de Blas Hernández de la Fuente, oscuro cura de Huanta⁴³, en tanto que la Segunda en los de Jorge de Alvarado, canónigo de la catedral de Lima.⁴⁴ Las dos partes se hallaban asimismo en las colecciones de Bernardo de Zubieta, catedrático de quechua en la Universidad de San Marcos⁴⁵; del cosmógrafo y matemático Cosme

40 José Durand, "La biblioteca del Inca", *Nueva Revista de Filosofía Hispánica*, 3, México, 1948.

41 Pierre Duviols, "Francisco de Avila y la narración quechua de Huarochirí (¿1598?)", Lima, 1966, p. 13.

42 Miguel Maticorena, "El contrato de Panamá, 1526, para el descubrimiento del Perú", *Caravelle*, 7, Toulouse, 1966, p. 64.

43 Biblioteca Nacional del Perú. Mss-Z 469.

44 Archivo General de la Nación (en adelante: AGN). Escribano Santiago Martel, prot. 672, años 1770-1772, f. 459 y ss.

45 AGN. Esc.: Santiago Martel, prot. 672, años 1770-1772, f. 593.

Bueno⁴⁶; del convento de San Francisco de Lima⁴⁷; de Lorenzo José de Aparicio, canónigo de la catedral de Lima⁴⁸; de Pedro de Echevers, oidor de la Audiencia⁴⁹; de Gregorio Sánchez Panizo, canónigo de la catedral de Lima⁵⁰; de Alfonso Pinto, apoderado del Cabildo de Lima⁵¹ y del Conde de Villanueva del Soto⁵². La mayor difusión de los *Comentarios Reales* en el siglo XVIII puede atribuirse tanto al hecho de que a los ejemplares ya existentes de la edición de inicios del siglo XVII, vinieron a sumarse los de la reimpresión de Barcia, realizada entre 1722 y 1723; como a la acogida que obtuvo entre el público lector.

La mayor difusión de la obra del Inca en el siglo XVIII también está acreditada por su influencia en las representaciones históricas que del pasado inca se realizaban en Lima con ocasión de festejar los eventos de la familia real. La proclamación de un nuevo rey, el nacimiento de un príncipe o el matrimonio real se celebraban en Lima con verdadera fastuosidad, tal como se puede leer en las diversas relaciones que han dejado los escritores coloniales. En diciembre de 1724 se recibieron en Lima las noticias de la abdicación de Felipe V en favor de su hijo Luis y el ascenso al trono de éste con el nombre de Luis I. Las fiestas organizadas con tal motivo duraron varias semanas, desde inicios de diciembre de ese año hasta fines de enero del año siguiente. Jerónimo de Castro y Bocángel, quien por entonces desempeñaba el cargo de caballerizo del virrey Marqués de Castelfuerte, compuso una detallada descripción de estas fiestas que lleva por título *Eliseo Peruano*.⁵³ Allí relata, entre otros festejos, el realizado por los indios. Como era costumbre de este tipo de eventos, los nobles indios salían en una cabalgata representando a los incas del Cuzco, ricamente ataviados y con un séquito muy numeroso. Aquella vez los incas representados correspondieron a los descritos por Garcilaso. Este tema de la influencia del escritor cuzqueño en las representaciones históricas coloniales reclama sin duda mayor atención y bien amerita un estudio más detenido.

También en la literatura dieciochesca se dejó sentir la influencia de Garcilaso. Pedro Peralta, el célebre polígrafo limeño se inspiró en los *Comentarios Reales* para la composición de varios de los cantos de su poema épico *Lima Fundada*.⁵⁴ Influido por su lectura del Inca, Peralta compuso esta octava en la que rememora el origen legendario de los monarcas del Cuzco:

46 AGN. Esc.: Mariano Calero, prot. 169, año 1795, f. 465 y ss.

47 Biblioteca Nacional del Perú. Mss-C 801.

48 AGN. Esc.: Torres Preciado, prot. 1068, año 1797, f. 1176.

49 AGN. Esc.: Mendoza y Toledo, prot. 179, año 1788, f. 272.

50 AGN. Esc.: Aizcorbe, prot. 33, año 1795, f. 756.

51 AGN. Esc.: Bonilla, prot. 141, año 1791, f. 182.

52 AGN. Esc.: Portalanza, prot. 873, año 1775, f. 733.

53 Pocos son los datos que tenemos de Castro y Bocángel. Llegó al Perú con la comitiva del Marqués de Castelfuerte. En el Archivo Histórico Riva-Agüero, en Lima, se conserva inédita una relación suya en la que describe la población y recursos del Perú. El documento está ilustrado con dibujos a pluma y constituye un valioso testimonio de la situación del virreinato a principios del siglo XVIII.

54 Citamos por la edición de Odriozola, Lima 1863.

En la remota venerada niebla
De un origen a quien claridades
En lo mismo que tienen de tiniebla
Sirven las que contienen oscuridades:
En este Imperio que hoy de luz se puebla
Cuatro estirpes formaron, cuatro edades,
En que reinaron hombres excelentes
Son memoria y olvido hoy de sus gentes.

En otro momento Peralta pondera las conquistas de los incas:

No la ambición ni la codicia armaban
El poderoso brazo a las conquistas,
Que contra el vicio y el honor llevaban
Guerreras las virtudes en sus listas:
Trofeos eran, cuellos que pisaban,
Fieros ritos, costumbres nunca vistas;
Yendo al pelear ya deshechas
la razón como punta de las flechas.

La fuente es la Primera Parte de los *Comentarios Reales*, en uno de cuyos capítulos Garcilaso describe el modo cómo los incas llevaban a cabo sus conquistas militares: "Nunca hizieron guerra sino movidos por alguna razón que les parecía bastante".

Peralta, como Arzanz y Vela, no puede sustraerse a tomar partido por el Inca Túpac Amaru I y cuestionar de paso el proceder del virrey Toledo. Nuevamente aquí se hace visible la influencia de la lectura de Garcilaso:

Solón será español, Numa peruano
Cuyas leyes aquel volumen sella:
Mas ay! que a un inocente soberano
Cortara el cuello por fatal estrella:
Por eso el más prudente Jove hispano
Con una voz lo acaba en tal querella;
Pues las palabras son de los monarcas
Las Gracias de los grandes o las Parcas.

Finalmente quiero señalar que como tantas otras prohibiciones que recayeron sobre libros, la que afectó a los *Comentarios Reales* tuvo escaso resultado. La obra siguió circulando en el ámbito del virreinato peruano. Daisy Ripodaz ha documentado su presencia en bibliotecas de funcionarios de la Audiencia de Charcas a fines del siglo XVIII y principios de XIX⁵⁵ y nosotros para el mismo período en colecciones limeñas.

A modo de conclusión

Los *Comentarios Reales* fueron leídos y constituyeron fuente de consulta para los historiadores y otros escritores coloniales. Es claro que el prestigio de

55 Daisy Ripodaz, "Bibliotecas privadas de funcionarios de la real audiencia de charcas", *Memoria del II Congreso Venezolano de Historia*, Caracas, 1974, T. II, p. 499-555

su autor reposó tanto en el interés histórico como en la calidad literaria de su obra. Pero en líneas generales es posible advertir que dicha obra fue objeto principalmente de dos tipos de lectura: una de carácter erudito, orientada fundamentalmente a documentar aspectos muy puntuales de la historia del Perú y a veces de la flora y fauna del país; y otra que bien podríamos calificar de nacionalista, caracterizada por el empleo de la información proveniente de Garcilaso bien para sustentar propuestas políticas, bien para exaltar o ponderar el pasado histórico. En ambos casos la lectura contribuyó, a la forja de identidades en cada uno de los grupos que componían su público lector: la nobleza indígena y los criollos ilustrados. Ambos tipos de lectura, erudita y nacionalista, se dieron simultáneamente en los siglos XVII y XVIII, pero en este último siglo predominó la lectura nacionalista. A diferencia de la élite indígena, los criollos leyeron a Garcilaso en busca de argumentos con los cuales poder polemizar con aquellos escritores europeos que sostenían tesis sobre la inferioridad americana. Existió a fines del XVIII una curiosa coincidencia de objetivos entre el Inca y los criollos. Así como Garcilaso escribió "por dar a conocer al mundo nuestra patria, gente y nación"; también los criollos tomaron la pluma con el propósito, como lo advierten los colaboradores del *Mercurio Peruano*, de "hacer más conocido el país que habitamos". Conocer el país llevó a los criollos a estudiar su geografía, recursos, pero sobre todo, a indagar su historia, a interesarse por su pasado. La lectura de Garcilaso se volvió entonces importante.